



CONVOCATORIA EXTERNA

SUBPROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA
INVESTIGACIÓN –MODALIDAD INVESTIGADORES CON CARGO
BCTMI-IC 2019

Considerando que el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto fomentar la investigación científica y la formación de especialistas en el campo de la antropología y disciplinas afines,

CONVOCA

A estudiantes, pasantes, egresados o titulados de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística, Educación y otras disciplinas afines, para concursar en el **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación**, promoción 2019. Los y las aspirantes seleccionados recibirán una beca por un monto mensual de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para nivel licenciatura y \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para quien ya cuente con nivel de posgrado**, con vigencia máxima **del 15 de enero al 15 de diciembre de 2019**. El número de becas a otorgar estará condicionado a la calidad académica de los trabajos y al presupuesto disponible del Programa de Becarios del CIESAS.

Requisitos que deberán cumplir las y los candidatos a la beca:

1. Ser estudiante con el 75% de créditos cursados, pasante, egresado o titulado de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Lingüística, Educación y otras disciplinas afines de una institución pública de educación superior y no contar con otra beca o apoyo federal.
2. Estar en disposición de dedicar medio tiempo (veinte horas semanales) al conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con las metodologías y técnicas de investigación, bajo la supervisión de un/a investigador/a con cargo académico-administrativo del CIESAS y entregar reportes bimestrales con el visto bueno de su supervisor(a).
3. Escoger uno de los temas de investigación listados en el anexo de esta convocatoria y contactar al/la investigador/a responsable para entrevistarse y ser orientado en la elaboración de su plan de trabajo.
4. Después de la entrevista y aceptación por parte del/la investigador/a, entregarle en un sólo archivo PDF los siguientes documentos:
 - ❖ Una carta de solicitud de ingreso al Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación, donde describa sus intereses académicos y lo que espera al formar parte del Programa de Becarios (formato libre).
 - ❖ Constancia actualizada de estudios de la institución de procedencia que contenga el promedio general.